

Diputación de Tarragona

Servicio de Asistencia al Ciudadano
Cultura

DILIGENCIA, para hacer constar que:

El día 13 de diciembre de 2022, por acuerdo de la Junta de Gobierno núm. 2022-0001079, se aprobó la concesión de la subvención que se detalla a continuación, concedida mediante el procedimiento de concesión directa:

Beneficiario: Cáritas Diocesana de Tortosa

Concepto: Programas de acción social

Presupuesto Elegible: 53.000,00 euros

% concedido: 94,34 %

Importe concedido: 50.000,00 euros

El día 13 de diciembre de 2022, por acuerdo de la Junta de Gobierno núm. 2022-0001073, se aprobó la concesión de la subvención que se detalla a continuación, concedida mediante el procedimiento de concesión directa:

Beneficiario: Cáritas Diocesana de Tarragona

Concepto: Programas de acción social

Presupuesto Elegible: 150.000,00 euros

% concedido: 100,00 %

Importe concedido: 150.000,00 euros

Al efecto de cumplir con el principio de transparencia y con lo establecido por el art. 20 de la Ley General de Subvenciones, se remite esta información a la Base de Datos Nacional de Subvenciones, para que lo publique en el Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones.

Tarragona, a la fecha de la firma electrónica

María Rosa Comes Casas

Jefa de sección de Cultura e Interés Ciudadano